

Guayaquil, 4 de Junio del 2015

**SEÑORITA INGENIERA
DANIELA ALEXANDRA LOOR ALVARADO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CORPORACION MINOVA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Yo, JORGE LUIS LOOR ALVARADO Con C.I. N.- 0914896279 accionista de la Compañía CORPORACION MINOVA S.A., con objeto de que se cumpla con el Art. 188 de la Ley de Compañías Codificadas, le informo que como propietario del Título de Acción N.- 002 contentivo de doce mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, le sedo y transfiero en su totalidad a favor de la Ingeniera Daniela Alexandra Loor Alvarado de nacionalidad Ecuatoriana con cedula de identidad N.- 0912263001.

En su Calidad de Representante Legal proceda a realizar la inscripción de esta Transferencia de Acciones en el libro de Accionistas de esta compañía, tal como dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías Codificadas vigente.

Por la atención brindada a la presente, quedo usted agradecido

Atentamente,



**JORGE LUIS LOOR ALVARADO
CEDENTE**



**DANIELA LOOR ALVARADO
CESIONARIO**